

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

0 6 AGO 2013

RES. H. Nº 1088-13

EXPTE.Nº 4.573/12. -

#### VISTO:

La Res. H. Nº 1.159-12-, por la cual se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Investigación Educativa", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Adriana Zaffaroni; y

#### CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "INVESTIGACION EDUCATIVA" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Adriana Zaffaroni, la que fuera autorizada por Res. H. Nº1.259-12:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MICAELA VIVIANA GONZALEZ	28.558.897	9 NUEVE - MUY BUENO
GERARDO ADOLFO CHOQUE	11.943.214	9 NUEVE - MUY BUENO

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-13

L.C. FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica

itad de Humanidades - UKS

ESP. LILIANA FORTUNY

DECANA Facultad de Humarfidades - UNBS